



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

PROCESO:	CONVOCATORIA PIRVADA N° 20 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS, CONFORME AL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO” BPIN 2023005500290
FECHA:	Octubre 11 de 2024

16.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

		CONSORCIO MARIA CRISTINA COBOS - EVALUACION FINAL
14.2 A)	Diligenciar debidamente el Anexo No 2 propuesta económica , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en CD <i>Folios 166</i> Valor propuesto: \$ 1.891.933.797.00 -CUMPLE-
14.2 B)	<p>El posible contratista deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final o recibo a satisfacción (si aplica) y acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto conste la interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas, similares al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y el cual debe cumplir con las siguientes características</p> <p>1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme.</p>	<p>El proponente presento un contrato, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:</p> <p>Integrante EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S (SOCIO CLAUDIA MILENA MARTINEZ CLAVIJO) Detalle Del Proceso Numero: Contrato de Interventoría 047-2004 OBJETO: INTERVENTORIA GENERAL A LA CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES COMUNITARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE GALAPA, MALAMBO Y SOLEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO Valor Aportado Contrato: 1426.20 SMMLV <i>Folios: 174-183</i></p> <p>- NO CUMPLE. EL contratista no subsano las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>PPO OFICIAL 1455.33 SMMLV SUMATORIA CONTRATOS: 1426.20 SMMLV</p>



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

		-NO CUMPLE-															
14.2 B)	<p>2) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio. Las actividades de la experiencia acreditada sean relacionadas con la consultoría o interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas, similares al objeto de la presente necesidad, se exige que los contratos cuenten con la ejecución a tercer nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>PRODUCTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">80</td> <td align="center">10</td> <td align="center">15</td> <td>00- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">80</td> <td align="center">10</td> <td align="center">16</td> <td>00-GERENCIA DE PROYECTOS</td> </tr> </tbody> </table> <p>3. Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada en el registro único de proponentes (RUP).</p> <p>4. Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante, la cuantía y códigos.</p> <p>5. Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.</p> <p>6. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.</p>	ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	1	80	10	15	00- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	2	80	10	16	00-GERENCIA DE PROYECTOS	<p>El oferente acreditó la experiencia con el Contrato de Interventoría 047-2004, número consecutivo del contrato 052 según el RUP adjunto en la propuesta, cumpliendo con los códigos requeridos. <i>Folios: 174-183</i></p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsana las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>Sin embargo, el contrato fue celebrado con entidad privada y de conformidad con el pliego de condiciones literal 14.2 B, numeral 6 debe estar soportada con la facturación correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.</p>
ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS													
1	80	10	15	00- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA													
2	80	10	16	00-GERENCIA DE PROYECTOS													



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

14.2 C)	EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS					<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA YUBER BETANCOURT CEPEDA Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (20 años 8 meses)</p> <p>Experiencia específica: Director de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NACIONALIZADO LUIS MESA DE LA CIUDAD DE LA PLATA - HUILA <i>Folios: 194</i></p> <p>Director de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVENCIONES EL ILUSTRE EN NEVIA - HUILA <i>Folios: 194</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. NO CUMPLE, allega única certificación expedida por entidad privada, pero sin el valor de los contratos en el cual se desempeñó como director de interventoría</u></p>								
	<p>Deberá mantener durante toda la ejecución de la interventoría y hasta su finalización, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer personalmente al frente de la ejecución. Es independiente de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que dé a los mismos, sin embargo, deberá contar como mínimo con el siguiente personal profesional:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">CARGO A DESEMPEÑAR</th> <th style="width: 20%;">FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th style="width: 20%;">EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA</th> <th style="width: 10%;">CANT</th> <th style="width: 10%;">DEDICACIÓN (hombre - mes)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td style="text-align: center;">INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO</td> <td>Experiencia profesional general de quince (15) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">50%</td> </tr> </tbody> </table>						CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	CANT	DEDICACIÓN (hombre - mes)	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Experiencia profesional general de quince (15) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.
CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	CANT	DEDICACIÓN (hombre - mes)										
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Experiencia profesional general de quince (15) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.	1	50%										



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Experiencia profesional general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como RESIDENTE DE INTERVENTORÍA en la ejecución DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.	2	100%	<p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE-</p> <p>RESIDENTE 1 DE INTERVENTORIA: DIEGO GERMAN DE LA TORRE MARQUEZ Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (16 años ,11 meses)</p> <p>Experiencia específica: Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE COMEDORES ESCOLARES, EN SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA - META <i>Folios: 207</i></p> <p>Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION CONDOMINIO PRADOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DEL DOVIO VALLE DEL CAUCA <i>Folios: 208</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. NO. Deberá Allegarla en el termino del traslado c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional. SI</p>
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN ÁREA DE ESTRUCTURAS	Experiencia general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional con posgrado en estructuras y que haya laborado como ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1	40%	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

			Y/O DISEÑADOR ESTRUCTURAL en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.			<p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. NO CUMPLE, allega dos certificaciones expedidas por entidad privada, pero sin el valor del contrato en el cual se desempeñó como residente de interventoría.</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. NO. Deberá allegar RNMC</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsana las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>RESIDENTE 2 DE INTERVENTORIA: JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (14 años ,7 meses)</p> <p>Experiencia específica: Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO TOCUORA EN VILLAVICENCIO - META <i>Folios: 221</i></p> <p>Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE JARDIN INFANTIL LICEO CREADORES II ETAPA <i>Folios: 221</i></p>
	EPECIALISTA HIDRÁULICO	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN HIDRÁULICA	Experiencia general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional con posgrado en hidráulica y que haya laborado como ESPECIALISTA HIDRÁULICO Y/O DISEÑADOR HIDRÁULICO en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de	1	25%	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

			edificaciones arquitectónicas.			<p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. NO CUMPLE, allega dos certificaciones expedidas por entidad privada, pero sin el valor del contrato en el cual se desempeñó como residente de interventoría.</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsana las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: ANCIZAR PEREZ CERVERA Ingeniero Civil, Especialista en Análisis y Diseño de Estructuras Experiencia profesional general de (12 años, 9 meses)</p> <p>Experiencia específica: Especialista Estructural</p>
INGENIERO ELÉCTRICO	INGENIERO ELÉCTRICO	Experiencia profesional general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como INGENIERO ELECTRICISTA Y/O DISEÑADOR en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.	1	25%		
INGENIERO AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL	Experiencia profesional general de tres (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y que haya participado	1	25%		



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

			como INGENIERO AMBIENTAL en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.			<p>OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE ALBERGUES A NIVEL NACIONAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO <i>Folios: 236</i></p> <p>Especialista Estructural OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DEL JARDIN INFANTIL LA BALLEINITA AZUL <i>Folios: 237</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. NO CUMPLE, allega dos certificaciones expedidas por entidad privada, pero sin el valor del contrato en el cual se desempeñó como especialista en estructuras.</u> g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsana las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p>
	COORDINADOR SGSST	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SIMILAR	Experiencia general de tres (03) años contado a partir de la expedición de la Resolución que concede licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. Que haya laborado como PROFESIONAL SGSST Y/O COORDINADOR DE SST en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de	1	100%	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	edificaciones arquitectónicas.	
<p>Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación de carácter general:</p>		
<ol style="list-style-type: none">1. Hoja de vida (Formato único de hoja de vida, firmada en manuscrita o digital autorizada), con los soportes de su formación académica que le aplique y certificaciones o constancias de entrenamiento en bioseguridad o biocustodia.2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras).3. Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general).4. Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional, conforme al ordenamiento jurídico aplicable.5. Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la consultoría el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada).6. <u>Certificación por entidad pública o privada contratante:</u> Acreditar la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u>7. Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.		
<p>ESPECIALISTA HIDRAULICO: JHON STEVEN LIZCANO PARDO Ingeniero Civil, Especialista en Ingeniería hidráulica y ambiental Experiencia profesional general de (5 años, 6 meses) -NO CUMPLE-</p> <p>Experiencia específica: Especialista Hidráulico OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EN BARRIO INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO <i>Folios: 73</i></p> <p>Especialista Hidráulico OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EN BARRIO SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO <i>Folios: 73</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> NO CUMPLE, allega única certificación expedida</p>		



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>por entidad privada, pero sin el valor de los contratos en el cual se desempeñó como especialista hidráulico.</p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsano las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>INGENIERO ELECTRICO: JEFFERSON PARRA CAPERA Ingeniero Electricista Experiencia profesional general de (14 años, 6 meses)</p> <p>Experiencia específica: Ingeniero Eléctrico OBJETO: INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN <i>Folios: 85</i></p> <p>Ingeniero Eléctrico OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE BODEGAS Y CUARTOS FRIOS EN LA CARRERA 3 NORTE 72-24 EN CALI, VALLE DEL CAUCA <i>Folios: 85</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro</p>
--	--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. NO CUMPLE, allega única certificación expedida por entidad privada, pero sin el valor de los contratos en el cual se desempeñó como ingeniero eléctrico.</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsano las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>INGENIERO AMBIENTAL: CHRISTIAN FERNANDO PADILLA SANDOVAL Ingeniero Ambiental y Sanitario Experiencia profesional general de (13 años, 6 meses)</p> <p>Experiencia específica: Ingeniero Ambiental OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°8 SEDE JULUWAWAIN. <i>Folios: 103</i></p> <p>Ingeniero Ambiental OBJETO: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMERCIAL ALEJANDRIA EN CUCUTA <i>Folios: 102</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> NO CUMPLE, allega dos certificaciones expedidas por entidad privada, pero sin el valor de los contratos en el cual se desempeñó como ingeniero ambiental.</p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE- EL contratista no subsana las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.</p> <p>COORDINADOR SGSST: SILVESTRE ARIZA ANGULO Ingeniero Industrial, Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Experiencia profesional para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. (4 años, 1 mes).</p> <p>Experiencia específica: Residente de SST</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>OBJETO: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MARIA JOSE <i>Folios: 254</i> Experiencia especifica: Coordinador SST OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOPO - CUNDINAMARCA <i>Folios: 255</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI.</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. NO CUMPLE, allega dos certificaciones expedidas por entidad privada, pero sin el valor de los contratos en el cual se desempeñó como sst</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		-NO CUMPLE- EL contratista no subsano las observaciones de la evaluación preliminar en el tiempo del traslado.
14.2 D)	g) El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El oferente presento la certificación de juramento de no estar sancionado por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. <i>Folios: 108-110</i> -CUMPLE-
14.2 E)	Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">• Anexo N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel.	El ofrente presenta en CD el anexo N° 2 <i>Folios: Sobre Anexo en la Carpeta 1 de la propuesta</i> -CUMPLE-
14.2 F)	CARTA COMPROMISO. Allegar debidamente diligenciado y suscrito (manuscrita o firma digital autorizada) por el proponente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	El oferente presento la certificación en la que garantiza su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal. <i>Folios: 114-116</i> -CUMPLE-

21. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE CARÁCTER TÉCNICO:

- q) Cuando no se presente el formato Anexo N° 2 propuesta económica sea presentada de manera parcial, es decir, no se diligencie la totalidad de los ítems y cantidades solicitadas.
- r) Cuando el valor económico de la oferta presentada o corregida, exceda el 100% del presupuesto oficial.
- s) Cuando el valor verificado de la oferta económica con las respectivas correcciones de errores aritméticos supere el uno (1%) por ciento del valor total de la oferta.
- t) Cuando no se cumpla con las condiciones de experiencia o no se presente el documento exigido para tal fin en el presente pliego de condiciones
- u) Cuando no se subsane dentro de la oportunidad indicada en este pliego.
- v) Cuando haya una modificación de las condiciones técnicas del servicio, en detrimento de lo solicitado en el Pliego de Condiciones y de los intereses de la Universidad, representados en ofrecer servicios con especificaciones técnicas inferiores a las estipuladas en el presente proceso.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

Luego de realizada la evaluación técnica de las propuestas, se obtiene los siguientes resultados para los oferentes:

	CONSORCIO MARIA CRISTINA COBOS
EVALUACION TECNICA	NO CUMPLE, NO HABILITADO

EVALUACIÓN TÉCNICA: Comprenderá la verificación del cumplimiento de todos los requisitos mínimos exigidos en este pliego de condiciones y de los aspectos requeridos que otorgaran puntaje así: **1)** En caso que las propuestas acrediten o no el cumplimiento de los requisitos mínimos de orden técnico exigidos en el presente documento, la propuesta se califica según corresponda como **“CUMPLE - NO CUMPLE”**. **2)** Si las propuestas acreditan y **CUMPLE** con los requisitos mínimos de orden técnico, se procederá a realizar la evaluación de los criterios escogencia y ponderación de acuerdo al numeral 16 de pliego de condiciones.

16 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ITEM	CRITERIO CLASIFICADO	MÁXIMO PUNTAJE
A	Experiencia del proponente	500
B	Experiencia de los profesionales del equipo	400
C	Servicios de Origen Nacional Ley 816 de 2003	100
	Total	1.000

Como el proponente NO CUMPLE con los requisitos mínimos de orden técnico, no se procede a la evaluación de factores de escogencia y ponderación.

ÍTEM	CONSORCIO MARIA CRISTINA COBOS	PUNTAJE
A- Experiencia del proponente		
B- Experiencia de los profesionales del equipo		



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	MAYOR A 20 AÑOS de profesional.	100
		15 AÑOS ≤ EXP ≤ 20 AÑOS de profesional.	50
		Contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma de grado.	
		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que sólo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.	
CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	MAYOR A 15 AÑOS de profesional	100
		10 AÑOS ≤ EXP ≤ 15 AÑOS de profesional	50
		Contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma de grado.	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que solo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				
CARGO	FORMACIÓN ACADEMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE			
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN ÁREA DE ESTRUCTURAS	MAYOR A 15 AÑOS de profesional especialista en Estructuras	100			
		10 AÑOS ≤ EXP ≤ 15 AÑOS de profesional especialista en Estructuras.	50			
		Contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y/o diploma de grado.				
		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que solo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE			
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SIMILAR	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SIMILAR	MAYOR A 10 AÑOS de profesional	100			
		3 AÑOS ≤ EXP ≤ 10 AÑOS de profesional	50			
		Contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y/o diploma de grado.				
		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que solo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				
Apoyo a la Industria Nacional						
Total						

Cordialmente,

OSCAR ANDRÉS HERRERA MUÑOZ

Ingeniero Civil - CPS

Oficina Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

PROCESO:	CONVOCATORIA PIRVADA N° 20 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS, CONFORME AL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO” BPIN 2023005500290
FECHA:	Octubre 11 de 2024

16.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROponentes:

		CONSORCIO INTERUNILLANOS – Evaluación final
14.2 A)	Diligenciar debidamente el Anexo No 2 propuesta económica , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en CD <i>Folios 247</i> Valor propuesto: \$ 1.891.933.797.00 -CUMPLE-
14.2 B)	El posible contratista deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final o recibo a satisfacción (si aplica) y acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto conste la interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas, similares al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y el cual debe cumplir con las siguientes características 1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme.	El proponente presento un contrato, anexando los documentos solicitados en el pliego, así: Integrante EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS (SOCIO LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL) Detalle Del Proceso Numero: Contrato De Interventoría N° 010324 OBJETO: SERVICIOS DE INTERVENTORIA GENERAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PREDIOS SELECCIONADOS POR LA GOBERNACION DE ATLANTICO Valor Aportado Contrato: 7875.85 SMMLV <i>Folios: 254-273</i> -CUMPLE-



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

		PPO OFICIAL 1455.33 SMMLV SUMATORIA CONTRATOS:7875.85 SMMLV -CUMPLE-															
14.2 B)	<p>2) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio. Las actividades de la experiencia acreditada sean relacionadas con la consultoría o interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas, similares al objeto de la presente necesidad, se exige que los contratos cuenten con la ejecución a tercer nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>PRODUCTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">80</td> <td align="center">10</td> <td align="center">15</td> <td>00- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">80</td> <td align="center">10</td> <td align="center">16</td> <td>00-GERENCIA DE PROYECTOS</td> </tr> </tbody> </table> <p>3. Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada en el registro único de proponentes (RUP).</p> <p>4. Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante, la cuantía y códigos.</p> <p>5. Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.</p> <p>6. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.</p>	ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	1	80	10	15	00- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	2	80	10	16	00-GERENCIA DE PROYECTOS	<p>El oferente acredita la experiencia con el Contrato de Interventoría 010324, numero consecutivo del contrato 505 según el RUP adjunto en la propuesta, cumpliendo con los códigos requeridos. <i>Folios: 254-273</i> -CUMPLE-</p>
ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS													
1	80	10	15	00- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA													
2	80	10	16	00-GERENCIA DE PROYECTOS													



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

14.2 C)	EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS					<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (28 años 10 meses)</p> <p>Experiencia específica: Director de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE ESCUELA DEL CORREGIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR MUNICIPIO DE SAN FERNANDO - BOLIVAR <i>Folios: 277</i></p> <p>Director de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL Y PLACITA CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR MUNICIPIO DE SAN FERNANDO BOLIVAR <i>Folios: 277</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por</u></p>								
	<p>Deberá mantener durante toda la ejecución de la interventoría y hasta su finalización, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer personalmente al frente de la ejecución. Es independiente de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que dé a los mismos, sin embargo, deberá contar como mínimo con el siguiente personal profesional:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">CARGO A DESEMPEÑAR</th> <th style="width: 20%;">FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th style="width: 30%;">EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA</th> <th style="width: 10%;">CANT</th> <th style="width: 20%;">DEDICACIÓN (hombre - mes)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td style="text-align: center;">INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO</td> <td>Experiencia profesional general de quince (15) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">50%</td> </tr> </tbody> </table>						CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	CANT	DEDICACIÓN (hombre - mes)	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Experiencia profesional general de quince (15) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.
CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	CANT	DEDICACIÓN (hombre - mes)										
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Experiencia profesional general de quince (15) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.	1	50%										



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

<p align="center">RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p>	<p align="center">INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO</p>	<p>Experiencia profesional general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como RESIDENTE DE INTERVENTORÍA en la ejecución DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">100%</p>	<p><i>el propio oferente. SI. Allego lo solicitado en la evaluación preliminar dentro del término del traslado</i></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-CUMPLE-</p> <p>RESIDENTE 1 DE INTERVENTORIA: WILSON ARID ANDRADE ROJAS Arquitecto Experiencia profesional general de (31 años ,6 meses)</p> <p>Experiencia específica: Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION CENTRO COMERCIAL EL HOBO EN YOPAL - CASANARE <i>Folios: 300</i></p> <p>Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE TORRES DE APARTAMENTOS HACIENDA CASA BLANCA EN YOPAL - CASANARE <i>Folios: 208</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p>
<p align="center">ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS</p>	<p align="center">INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN ÁREA DE ESTRUCTURAS</p>	<p>Experiencia general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional con posgrado en estructuras y que haya laborado como ESPECIALISTA ESTRUCTURAL</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">40%</p>	



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

			Y/O DISEÑADOR ESTRUCTURAL en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.			<p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. SI Allego lo solicitado en la evaluación preliminar dentro del término del traslado</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-NO CUMPLE-</p> <p>RESIDENTE 2 DE INTERVENTORIA: CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (14 años ,11 meses)</p> <p>Experiencia específica: Residente de Interventoría</p> <p>OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, CIONTABLE, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION DE POLICIA EN EL PERIMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO DE DINAMARCA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META</p> <p>Residente de Interventoría OBJETO: INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, DOTACION, TRAMITE Y</p>
	EPECIALISTA HIDRÁULICO	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN HIDRÁULICA	Experiencia general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional con posgrado en hidráulica y que haya laborado como ESPECIALISTA HIDRÁULICO Y/O DISEÑADOR HIDRÁULICO en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de	1	25%	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

			edificaciones arquitectónicas.			<p>PAGO DE LICENCIAS DE LA ESTACION DE POLICIA MOGOLAVITA – SANTANDER A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.</p> <p>CUMPLE</p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> SI. Aliego lo solicitado en la evaluación preliminar dentro del término del traslado</p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-SI CUMPLE-</p> <p>ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras Experiencia profesional general de (24 años)</p>
INGENIERO ELÉCTRICO	INGENIERO ELÉCTRICO	Experiencia profesional general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como INGENIERO ELECTRICISTA Y/O DISEÑADOR en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.	1	25%		
INGENIERO AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL	Experiencia profesional general de tres (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y que haya participado	1	25%		



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

			como INGENIERO AMBIENTAL en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de edificaciones arquitectónicas.			<p>Experiencia específica: Especialista Estructural OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION TORRES DE APARTAMENTOS DENOMINADO CONJUNTO RESIDENCIAL BARLOVENTO EN LA CIUDAD DE ARMENIA QUINDIO <i>Folios: 334</i></p> <p>Especialista Estructural OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE CONJUNTO RESIDENCIAL RIO CLARO EN ARMENIA QUINDIO <i>Folios: 334</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. SI Allego lo solicitado en la evaluación preliminar dentro del término del traslado</u> g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p>
	COORDINADOR SGSST	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SIMILAR	Experiencia general de tres (03) años contado a partir de la expedición de la Resolución que concede licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. Que haya laborado como PROFESIONAL SGSST Y/O COORDINADOR DE SST en la ejecución de DOS (02) contratos o proyectos de: interventoría a contratos de obra de construcción de	1	100%	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		edificaciones arquitectónicas.		<p>-NO CUMPLE-</p> <p>ESPECIALISTA HIDRAULICO: HECTOR HUGO HERRERA TORRES Ingeniero Civil, Especialista en recursos hidraulicos Experiencia profesional general de (22 años y 9 meses) - CUMPLE-</p> <p>Experiencia específica: Especialista Hidráulico OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCION DE TORRE DE APARTAMENTOS DE INTERES SOCIAL EN CIMITARRA SANTANDER EN PREDIOS DE LA FUNDACION. <i>Folios: 122.</i></p> <p>Especialista Hidráulico OBJETO: INTEREVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES PARA LA PAZ A NOMBRE DE LA FUNDACION. <i>Folio: 122</i></p> <p>Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la</u></p>
<p>Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación de carácter general:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Hoja de vida (Formato único de hoja de vida, firmada en manuscrita o digital autorizada), con los soportes de su formación académica que le aplique y certificaciones o constancias de entrenamiento en bioseguridad o biocustodia.2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras).3. Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general).4. Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional, conforme al ordenamiento jurídico aplicable.5. Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la consultoría el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada).6. <u>Certificación por entidad pública o privada contratante:</u> Acreditar la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u>7. Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.				



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p><u>experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. CUMPLE</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>- CUMPLE-</p> <p>INGENIERO ELECTRICO: ERNESTO JIMENEZ PEÑA Ingeniero Electricista Experiencia profesional general de (17 años, 5 meses)</p> <p>Experiencia específica: Ingeniero Eléctrico OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO ADVENTISTA DEL ATLANTICO MAX TRUMMER. <i>Folios: 138</i></p> <p>Ingeniero Eléctrico OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DEL JARDIN INFANTIL CREADORES DE BARRANQUILLA - ATLANTICO <i>Folios: 138</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. SI. Allego lo solicitado en la evaluación preliminar dentro del término del traslado</u></p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>- CUMPLE-</p> <p>INGENIERO AMBIENTAL: ANGIE DANIELA VASQUEZ HERRERA Ingeniero Ambiental Experiencia profesional general de (4 años, 3 meses)</p> <p>Experiencia específica: Ingeniero Ambiental OBJETO: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE CONSULTORIOS MEDICOS SAN CAYETANO EN BARRANQUILLA <i>Folios: 154</i></p> <p>Ingeniero Ambiental OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA OFICINAS EN BARRANQUILLA <i>Folios: 154</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> SI</p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>-CUMPLE-</p> <p>COORDINADOR SGSST: ATANAEL GOMEZ ZARATE Profesional en Salud Ocupacional Experiencia profesional para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. (7 años, 10 meses).</p> <p>Experiencia específica: Coordinador de SST OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA FASE II DE LA ESTACION DE POLICIA UBICADA EN LA CARRERA 13 N° 13-65 DEL BARRIO JUAN MELLAO ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META <i>Folios: 349</i></p> <p>Experiencia específica: Coordinador SISO</p>
--	--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<p>OBJETO: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE LA MINA LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR <i>Folios: 348</i></p> <p>Documentos de Carácter General</p> <p>a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI</p> <p>c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI.</p> <p>d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI</p> <p>e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI</p> <p>f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> SI Allego lo solicitado en la evaluación preliminar dentro del término del traslado</p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI. Allego lo solicitado en pliego de condiciones en el tiempo del traslado</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI</p> <p>- CUMPLE-</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 D)	g) El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El oferente presentó la certificación de juramento de no estar sancionado por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. <i>Folios: 161-163</i> -CUMPLE-
14.2 E)	Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">• Anexo N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel.	El oferente presenta en CD el anexo N° 2 <i>Folios: Sobre Anexo en la Carpeta 1 de la propuesta</i> -CUMPLE-
14.2 F)	CARTA COMPROMISO. Allegar debidamente diligenciado y suscrito (manuscrita o firma digital autorizada) por el proponente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	El oferente presentó la certificación en la que garantiza su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal. <i>Folios: 169-171</i> -CUMPLE-

21. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE CARÁCTER TÉCNICO:

- q) Cuando no se presente el formato Anexo N° 2 propuesta económica sea presentada de manera parcial, es decir, no se diligencie la totalidad de los ítems y cantidades solicitadas.
- r) Cuando el valor económico de la oferta presentada o corregida, exceda el 100% del presupuesto oficial.
- s) Cuando el valor verificado de la oferta económica con las respectivas correcciones de errores aritméticos supere el uno (1%) por ciento del valor total de la oferta.
- t) Cuando no se cumpla con las condiciones de experiencia o no se presente el documento exigido para tal fin en el presente pliego de condiciones
- u) Cuando no se subsane dentro de la oportunidad indicada en este pliego.
- v) Cuando haya una modificación de las condiciones técnicas del servicio, en detrimento de lo solicitado en el Pliego de Condiciones y de los intereses de la Universidad, representados en ofrecer servicios con especificaciones técnicas inferiores a las estipuladas en el presente proceso.

Luego de realizada la evaluación técnica de las propuestas, se obtiene los siguientes resultados para los oferentes:

CONSORCIO INTERUNILLANOS



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

EVALUACION TÉCNICA

CUMPLE El proponente es HABIL Técnicamente

EVALUACIÓN TÉCNICA: Comprenderá la verificación del cumplimiento de todos los requisitos mínimos exigidos en este pliego de condiciones y de los aspectos requeridos que otorgaran puntaje así: **1)** En caso que las propuestas acrediten o no el cumplimiento de los requisitos mínimos de orden técnico exigidos en el presente documento, la propuesta se califica según corresponda como “**CUMPLE - NO CUMPLE**”. **2)** Si las propuestas acreditan y **CUMPLE** con los requisitos mínimos de orden técnico, se procederá a realizar la evaluación de los criterios escogencia y ponderación de acuerdo al numeral 16 de pliego de condiciones.

16 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ITEM	CRITERIO CLASIFICADO	MÁXIMO PUNTAJE
A	Experiencia del proponente	500
B	Experiencia de los profesionales del equipo	400
C	Servicios de Origen Nacional Ley 816 de 2003	100
	Total	1.000

Como el proponente CUMPLE con los requisitos mínimos de orden técnico, se procede a la evaluación de factores de escogencia y ponderación.

ÍTEM	CONSORCIO INTERUNILLANOS	PUNTAJE
A- Experiencia del proponente		500
B- Experiencia de los profesionales del equipo		400



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	MAYOR A 20 AÑOS de profesional.	100			
		15 AÑOS ≤ EXP ≤ 20 AÑOS de profesional.	50			
		Contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma de grado.				
		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que sólo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				
CARGO	FORMACIÓN ACADEMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	MAYOR A 15 AÑOS de profesional	100			
		10 AÑOS ≤ EXP ≤ 15 AÑOS de profesional	50			
		Contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma de grado.				



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que solo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				
CARGO	FORMACIÓN ACADEMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE			
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN ÁREA DE ESTRUCTURAS	MAYOR A 15 AÑOS de profesional especialista en Estructuras	100			
		10 AÑOS ≤ EXP ≤ 15 AÑOS de profesional especialista en Estructuras.	50			
		Contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y/o diploma de grado.				
		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que solo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE			
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SIMILAR	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SIMILAR	MAYOR A 10 AÑOS de profesional	100			
		3 AÑOS ≤ EXP ≤ 10 AÑOS de profesional	50			
		Contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y/o diploma de grado.				
		El puntaje otorgado para el criterio anterior no es acumulativo, de tal suerte que solo se asignarán los puntos que correspondan a la casilla en la que se ubique el oferente.				
Apoyo a la Industria Nacional					100	
Total					1000	

Cordialmente,

OSCAR ANDRES HERRERA MUÑOZ

Ingeniero Civil - CP\$

Oficina Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta